



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

RESOLUCIÓN No. 024

08 de junio de 2018

“POR LA CUAL SE COMISIONAN A UNAS FUNCIONARIAS PARA QUE ASISTAN A UN EVENTO DE CAPACITACIÓN”.

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, en ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el Artículo 11 del Decreto 1567 de 1998, y el Artículo 66 del Decreto 1227 de 2005 y la Resolución No. 007 del 26 de Enero de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio de fecha 06 de junio de 2018, los funcionarios **ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ**, Secretario de las Comisiones Permanentes, **RITA PAOLA AMAYA PEREZ**, Tesorera General y **WENDYS DE JESUS RODRIGUEZ MEZA**, Auxiliar de Servicios Generales del Concejo Municipal de Valledupar manifiestan el interés de participar en el Seminario Nacional sobre MANEJO DEL CLIMA LABORAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL ESTRATEGIAS DE PERDÓN, RECONCILIACIÓN ENTRE COMPAÑEROS, que se realizará en la ciudad de Cartagena los días 14, 15 y 16 de Junio de 2018, Hotel Bocagrande.

Que el acceso a la capacitación es un derecho de todo empleado público y el medio expedito para el mejoramiento institucional y el desarrollo integral del recurso humano, procurando incrementar la capacidad individual y colectiva para un mayor aporte en el cumplimiento de la misión y fines de cada entidad.

Que mediante Resolución No. 007 del 26 de enero de 2018, **“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL E VALLEDUPAR PARA EL AÑO 2018”**, como herramienta básica para el cumplimiento por parte de esta Corporación de las disposiciones legales atinentes al desarrollo de los programas de capacitación y estímulos en las entidades del estado.

Que en el presupuesto de la actual vigencia existe la apropiación presupuestal para el desarrollo del programa instituido mediante la resolución ya indicada.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Comisionense a los funcionarios **ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ**, Secretario de las Comisiones Permanentes, **RITA PAOLA AMAYA PEREZ**, Tesorera General y **WENDYS DE JESUS RODRIGUEZ MEZA**, Auxiliar de Servicios Generales del Concejo Municipal de Valledupar, para que asistan al evento de capacitación MANEJO DEL CLIMA LABORAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL ESTRATEGIAS DE PERDÓN, RECONCILIACIÓN ENTRE COMPAÑEROS, que se realizará en la ciudad de Cartagena los días 14, 15 y 16 de Junio de 2018, Hotel Bocagrande.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Valledupar a los ocho (08) días del mes de Junio del año dos mil dieciocho (2018).


YESITH TRIANA AMAYA
Primer Vicepresidente


SILVIO ALONSO CUELLO CHINCHILLA
Secretario General